



Nº 334.875

3275

86

Derechos sobre
un maestro

Pagos de
retablos del Rey
y de obsequios
y cancelarios

Baldas, para que se remueva el Profesor de instrucción pública que no ve aquella Encelosía, pase a informes de la Junta Local de Instrucción Pública para que en su vista acuerde el Ayuntamiento lo que considere de justicia.

2º Supuesto la cantidad de diez Pesetas que reclamaron los Sres. Vélez y Leby de Madrid, procedentes del valor de dos retratos de S. M. el Rey D. Alfonso 1º (2000) y una peseta veintiún y cinco centavos que hay que satisfacer a el fallecido Juan García. Por no de estos vecinos, se satisfagan con cargo a el Asistente 1º del Baptismo si por considerarse el primero como gasto imprevisto y haberse apurado la erogación del segundo. En cuyo estado el Sra. Presidente, dio el visto por terminado firmando en los correspondientes que saben hacerlo de lo que yo el Secretario certifico:

Atento

Presidente

Asistente

fui Presente,

José M. Hernández

